ACTA DE REINICIO No. 01

ASOCIACION DE MUNICIPIOS y ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL ASOMUNICIPIOS EAT
NIT: 901.508.797-1

1. DESCRIPCIÓN

EJECUTOR	ASOMUNICIPIOS EAT
OBJETO	"MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL RESGUARDO INDÍGENA UNUMA, VEREDA PORVENIR (RUBIALES) Y LA VÍA QUE COMUNICA EL LIMITE DE CUMARIBO - VICHADA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META"
VALOR TOTAL	$ 13.158.524.342,00
PLAZO EJECUCIÓN	12 MESES
FECHA DE INICIO	8 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	7 DE MAYO DE 2026
TERMINO DE LA SUSPENSION N° 1:	2 MESES
FECHA ACTA DE SUSPENSION N° 1:	11 DE JULIO DE 2025
FECHA REINICIO ACTIVIDADES N° 1:	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION ACTUAL	07 DE JULIO DE 2026

2. INTERVINIENTES

EJECUTOR	ASOMUNICIPIOS EAT	NIT:	901.508.797.1
D/EJECUTIVO	CARLOS ALFREDY PULIDO MICAN	C.C.	79.417.166
EMAIL	correspondencia@asomunicipioseat.gov.co	TEL:	310 382 9747

DESIGNADO DE OBRA	INGCO SAS	NIT:	901.361.844.6
R/LEGAL	JEIMY DANIELA GANTIVA MERCHAN	C.C.	1.122.123.799
EMAIL	ingcosas20@gmail.com	TEL:	321 961 4324

Web: asomunicipioseat.gov.co - email: correspondencia@asomunicipioseat.gov.co
Cel.: 310-3829747 - 312-3507500 - 318-8134833

ACTA DE REINICIO No. 01

DESIGNADO DE INTERVENTORIA	GRUPO CORBAN S.A.S	NIT:	901.769.092.7
R/LEGAL	IVANA DURLEY BRICEÑO	C.C.	1.122.137.612
EMAIL	grupocorbansas@gmail.com	TEL:	310 262 3377

APOYO A LA SUPERVISIÓN	DIEGO FERNANDO MOSQUERA LEON	C.C.	1.121.908.976
EMAIL	diegomosquera8719@gmail.com	TEL:	314 734 0503

APOYO A LA SUPERVISIÓN	JAIRO ALEJANDRO JIMENEZ	C.C.	1.122.129.446
EMAIL	Ing.alejandro28@hotmail.com	TEL:	311 897 8240

APOYO A LA SUPERVISIÓN	MIGUEL ANGEL CLAVIJO ROJAS	C.C.	1.122.125.591
EMAIL	miguelclavijoingcivil@gmail.com	TEL:	313 494 9598

3. RESPONSABILIDADES

1) Mediante la suscripción de la presente acta de **reinicio**, los designados de obra e interventoría y los apoyos de supervisión asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente en relación con los siguientes aspectos:
2) Condiciones técnicas y económicas que justifican plenamente la reanudación de las actividades;
3) Fecha efectiva de reinicio de actividades;
4) Estado actual del proyecto y condiciones bajo las cuales se retoma la ejecución.
5) El interventor y los apoyos a la supervisión verificaron que las causas que motivaron la suspensión fueron superadas y que el reinicio no causará perjuicio alguno a la correcta prestación del servicio;
6) La Asociación verificó que la información aquí contenida es correcta y, como prueba, dará su visto bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el proyecto se reinicie previa aprobación del interventor y los apoyos de supervisión;

Web: asomunicipioseat.gov.co - email: correspondencia@asomunicipioseat.gov.co
Cel.: 310-3829747 - 312-3507500 - 318-8134833

ACTA DE REINICIO No. 01

7) Los designados de obra e interventoría, deberán realizar la actualización de la garantía única constituida por este, que contenga el ajuste de los riesgos amparados de conformidad al plazo modificado y vigencia actualizada.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los (12) días de Septiembre de (2025).

CARLOS ALFREDY PULIDO MICAN
Director Ejecutivo
ASOMUNICIPIOS EAT
ENTIDAD EJECUTORA

JEIMY DANIELA GANTIVA MERCHAN
Designado de obra
INGCO SAS

IVANA DURLEY BRICEÑO
Designado de interventoría
GRUPO CORBAN S.A.S

DIEGO FERNANDO MOSQUERA LEON
Apoyo a la supervisión
ASOMUNICIPIOS E.A.T

JAIRO ALEJANDRO JIMENEZ
Apoyo a la supervisión
ASOMUNICIPIOS E.A.T

MIGUEL ANGEL CLAVIJO ROJAS
Apoyo a la supervisión
ASOMUNICIPIOS E.A.T

Web: asomunicipioseat.gov.co - email: correspondencia@asomunicipioseat.gov.co
Cel.: 310-3829747 - 312-3507500 - 318-8134833